



Oleada represiva de multas por 'ley mordaza' en Nafarroa por las movilizaciones por Patxi Ruiz

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 17/11/2020

Policía Nacional y Guardia Civil multan a decenas de personas por participar en las movilizaciones en apoyo al preso político vasco mientras realizaba una huelga de hambre

Decenas de personas han empezado a recibir sanciones administrativas en base a la ley orgánica para la protección de la seguridad ciudadana, más conocida como "ley mordaza", por haber participado en movilizaciones de apoyo a Patxi Ruiz, preso político vasco que realizó una huelga de hambre de un mes entre mayo y junio de este año.

Pese a las promesas del llamado "gobierno progresista" de tumbar la Ley Mordaza, esta se está aplicando masivamente contra activistas. Los cuerpos policiales que han cursado las denuncias son la Policía Nacional y la Guardia Civil, de momento se sabe ya de decenas de personas que han recibido sanciones que van de los 300 a los 601 euros. Algunas personas han recibido varias multas a la vez, otras, segun han denunciado, han sido multadas sin ni siquiera estar presentes en las movilizaciones, evidenciando así el uso de 'listas negras' para la aplicación de estas multas. Al menos 50 de estas multas se han recibido en Iruñerria y cerca de 30 en Sakana.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/LaHaineInfo/status/1326226176004792322>]

Además, una periodista de este medio que se encontraba cubriendo una de estas movilizaciones, la del 29 de mayo en Iruñea, también ha sido sancionada con una multa de 450 euros, pese a encontrarse presente ejerciendo su labor informativa.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/Edur_LH/status/1328744378085617666?s=20]

Tweet de La Haine de la movilización de aquel día:

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/LaHaineInfo/status/1266444865736450048>]

<https://eh.lahaine.org/lluvia-de-multas-de-ley>